

## Palabras del director

### Estudiar la coordinación gubernamental

La multiplicidad de entidad, los diversos niveles para la toma de decisiones y la sectorialidad en el tratamiento de los problemas públicos, entre otros importantes aspectos, enfrentan a los gobiernos a conflictos internos, competencia de imperativos externos, jurisdicciones, captura, entre otros problemas (Peters 2015). Considerando que las políticas públicas y la gestión pública son el corazón de lo que hacen los Estados, la efectividad de las mismas se ve afectada por estos problemas, vinculados principalmente a las dificultades de coordinación y colaboración intra e intergubernamental, impidiendo la resolución de problemas públicos, la generación de valor público y el desarrollo humano.

La coordinación, así, constituye un tema de especial relevancia para la gestión y las políticas públicas, tanto en el ámbito profesional como en el espacio académico, existiendo una deuda histórica en la academia peruana para su tratamiento. En el primer caso, la coordinación ayuda a la convergencia de decisiones, allí donde los participantes logran tener un nivel de aspiración concordante que le dé coherencia a los resultados y una aspiración de lograr integración política, con el fin de que todas las consecuencias de las decisiones se reconozcan como propias, en la estructura política y el marco normativo compartido. Esta aspiración a la integración política en el proceso de formulación de las políticas públicas requiere del uso de las ideas comunes acerca de las causas de los problemas definidos políticamente como públicos y la selección de alternativas (Peters 2015). En este marco, la coordinación revela la importancia de los intereses, las ideologías y los criterios de decisión de los actores involucrados en la toma de decisiones.

En el espacio académico, para los investigadores de políticas públicas y gestión pública, y en general de la ciencia política y gobierno, la coordinación gubernamental resulta uno de los temas más relevantes para entender el éxito o el fracaso de algunos procesos decisionales o de las grandes fallas en su implementación. Por un lado, el investigador se enfrenta ante una realidad compleja, con multiplicidad de actores y sus intereses. Asimismo, las instituciones y contextos importan, tanto como las estructuras políticas y marcos normativos. Más allá de la multiplicidad de los actores y sus historias causales (Stone 1988), la literatura reconoce hoy el poder de las ideas que van marcando radicalmente el espacio de las decisiones produciendo estudios que hoy se conocen como enfoques argumentativos o retóricos.

La universidad, y en ella la Escuela de Gobierno y el Departamento Académico de Ciencias Sociales, vienen impulsando la investigación con el fin de producir evidencia y extraer lecciones de cada experiencia que nos permita aportar en el proceso de toma de decisiones. Así, no solo hablamos de data e información, sino de evidencia; buscamos superar la dicotomía cuantitativa y cualitativa para pasar a modelos mixtos de investigación; no solo obtenemos conclusiones, sino que de allí desprendemos lecciones y recomendaciones. Un arriesgado espacio al que la academia no puede negarse, y menos aún cuando se trata de los asuntos gubernamentales que exigen la responsabilidad de la respuesta urgente y oportuna para la generación de valor público, para la resolución de problemas y logro de resultados.

Por ello, este quinto número de la Revista de Ciencia Política y Gobierno contiene producción académica de profesores, alumnos y egresados, cuyas investigaciones son cruzadas por meridianos comunes como son la coordinación, la importancia de las ideas y la implementación de las políticas.

Un primer grupo de artículos desarrolla el caso de las políticas de drogas en el Perú. Fátima Rojas desarrolla los problemas y las limitaciones para la implementación de las medidas anticorrupción en la interdicción del control de drogas en el VRAEM, concluyendo que no solo afecta en la implementación, la disociación entre la medida anticorrupción y la práctica identificada, sino que también es importante abordar las dificultades que atrae el aparato burocrático,

esto refiere a sobrecargas administrativas, problemas de gestión para una respuesta inmediata, entre otros problemas.

Por otro lado, Miryam Nacimiento analiza la inercia experimentada y perpetuada en el caso de las políticas de drogas de desarrollo alternativo en Satipo. Utilizando un enfoque de economía política cultural, que incluyen la preocupación por la construcción de significados en el sentido común y la construcción de hegemonía, Miryam Nacimiento concluye con los diferentes factores que hacen posible la inercia, identificando principalmente la existencia de una idea generalizada del fracaso de este tipo de intervenciones.

En un tercer artículo, Jaris Mujica, Nicolás Zevallos y Sofía Vizcarra, miembros del Laboratorio de Criminología y Estudios sobre la Violencia de la Escuela de Gobierno, estudian mecanismos informales de coordinación gubernamental en un contexto de precariedad institucional. La investigación aborda el caso de la implementación de un hogar de refugio para víctimas de violencia sexual y trata de personas. Utilizando la metodología de estudio de caso para describir el proceso de implementación, los autores señalan la relevancia de estudiar los mecanismos informales de coordinación no en contextos políticos partidarios, sino más bien en relación a los contextos económicos. Los mecanismos de informalidad terminan favoreciendo la implementación y se constituyen como importantes en las relaciones políticas y de administración.

Farid Kahhat aborda el estado de la cuestión de la relación entre las industrias extractivas de exportación y el desempeño económico, el régimen político y el desarrollo institucional. Y Jorge Aragón, utilizando herramientas estadísticas y la base de datos del Latinobarómetro, analiza la situación de representación en la democracia de los países andinos. El balance es positivo y concluye que no es difícil sostener la existencia de una crisis de representación, sino que más bien es evidente la clara mejora o recuperación. Jan-David Gelles, en un breve artículo, desarrolla unas notas críticas respecto al *Acuerdo de París* sobre el cambio climático, señalando algunas recomendaciones a considerar en contextos económicos de grandes corporaciones capitalistas. Adicionalmente, Gonzalo Rivera analiza la relación entre Perú y Chile enmarcándola en una discusión entre dos corrientes teóricas, el realismo y el constructivismo,

resaltando la relevancia de las herramientas teóricas respecto a la importancia de las percepciones en los comportamientos de los Estados. Finalmente Fernando Bravo realiza una reseña del libro *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú* de Moisés Arce.

Este nuevo número de la Revista de Ciencia Política y Gobierno pone a disposición del mundo académico y profesional los resultados de diversas investigaciones para su discusión y permanente mejora.

*Carlos Alza*  
*Director*  
*Escuela de Gobierno y Políticas Públicas*  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*